Naciones Unidas S/2016/504



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2278 (2016) del Consejo de Seguridad, relativa a Libia. En el párrafo 12 de dicha resolución, el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre Libia hasta el 31 de julio de 2017.

En consecuencia, quisiera comunicarle que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, he nombrado como sexto integrante del Grupo de Expertos a la persona mencionada a continuación:

Sr. Kassim Bouhou (grupos armados) (Francia).

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

16-08894 (S) 020616 020616



